

PLAN ESTRATÉGICO

DE LA AGÈNCIA VALENCIANA D'AVALUACIÓ I PROSPECTIVA

2018 - 2021



GENERALITAT
VALENCIANA



AGÈNCIA VALENCIANA
D'AVALUACIÓ I PROSPECTIVA

Índice

	Pág.
1. Justificación	3
2. Misión, Visión y Valores	6
3. Ejes y objetivos estratégicos	8
4. Acciones	10

1.JUSTIFICACIÓN

Ante la inexistencia de un plan estratégico previo de la AVAP, se realizó un análisis DAFO para poder realizar una aproximación a las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de la agencia, y así conocer mejor la situación actual y encaminar el Plan Estratégico en la línea de maximizar las fortalezas y oportunidades, al mismo tiempo que mejorar la capacidad de respuesta de la AVAP para hacer frente a las debilidades y amenazas.

A continuación se sintetizan las principales conclusiones del análisis DAFO realizado para la AVAP:

FORTALEZAS

- Buena consideración entre los agentes del Sistema Valenciano de Universidades y de I+D+i.
- Protocolos y procedimientos consensuados y obtención del certificado ISO.
- Plantilla de personal funcionario motivado y comprometido.
- Información pública y transparente.
- Panel de evaluadores cualificados amplio y diversificado.
- Gran capacidad de autonomía con respecto al poder político.

DEBILIDADES

- Plantilla de personal técnico demasiado ajustada.

- Escasa implicación del colectivo de estudiantes.
- Reconocimiento social insuficiente.
- Dependencia presupuestaria del Gobierno autonómico y continuidad de la agencia dependiente de decisiones políticas.
- Necesidad de ampliar el panel de evaluadores para garantizar su cualificación y disponer de un número suficiente en momentos puntuales de sobrecarga de demanda de informes.

AMENAZAS

- Competencia con otras agencias por la incorporación de nuevos evaluadores.
- Restricciones legales a las modificaciones de plantilla.
- Dependencia de ANECA en determinados procedimientos.
- No estar registrada como agencia de calidad en EQAR y no ser miembro de pleno derecho de ENQA.
- Legislación universitaria estatal cambiante.

OPORTUNIDADES

- Posibilidad de ampliar competencias y alcanzar mayor reconocimiento internacional mediante la incorporación a EQAR y ENQA.

- Captación de nuevos recursos de financiación.
- Incremento de relaciones e intercambio con las agencias integradas en REACU.
- Consenso político regional en la necesidad de contar con una Agencia de Calidad Universitaria propia.
- Demanda por parte de universidades y otros organismos de evaluación externa de programas o proyectos sin obligación legal.

2. MISIÓN. VISIÓN Y VALORES

2.1. Misión

La misión de la AVAP es estimular la excelencia de los sistemas valencianos de educación superior, innovación y servicios públicos, a través de la evaluación y la prospectiva, para mejorar la sociedad a la que sirve.

2.2. Visión

La AVAP es una agencia reconocida internacionalmente por garantizar la calidad de los sistemas valencianos de educación superior, de I+D+i y los servicios públicos mediante la implementación objetiva e independiente de procedimientos y estándares europeos o internacionales.

La AVAP genera información de gran valor y se ha convertido en un referente insustituible para la sociedad y el Gobierno valenciano.

2.3. Valores

Para el desarrollo de sus actividades la AVAP se rige siempre por los siguientes valores:

- **Independencia** en el cumplimiento de sus obligaciones y en la toma de decisiones.
- **Objetividad** en la emisión de sus informes.
- **Transparencia** en sus procedimientos, facilitando el acceso público a la información de una forma rápida, clara y detallada.
- **Garantía de calidad** mediante una evaluación periódica interna y externa de sus procesos de acuerdo a estándares internacionales que permiten la mejora continua.
- **Orientación al usuario** mediante una atención personalizada al servicio de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- **Colaboración** con los agentes e instituciones vinculadas a la educación superior y la I+D+i de la Comunitat Valenciana y de otros territorios para alcanzar fines comunes siempre a través de la cultura del dialogo.
- **Cooperación** con organismos, agencias y redes nacionales e internacionales con intereses comunes.
- **Respeto** a los agentes e instituciones vinculadas a la educación superior y a la I+D+i, en especial a su diversidad y autonomía.
- **Eficacia** para conseguir los resultados esperados en el tiempo previsto.
- **Eficiencia** para alcanzar sus fines optimizando los recursos humanos y materiales disponibles.
- **Responsabilidad social** mediante un comportamiento ético, proactivo y con capacidad para rendir cuentas a la sociedad en cualquier momento.
- **Trabajo en equipo** para favorecer las sinergias.

3. EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para implementar el **Plan Estratégico de la AVAP 2018-2021** se ha decidido estructurarlo en torno a 4 ejes estratégicos:

Eje 1. Fortalecimiento institucional

Eje 2. Calidad del sistema universitario valenciano

Eje 3. Calidad del sistema de I+D+i valenciano

Eje 4. Calidad de los servicios públicos valencianos

Eje 5. Prospectiva

Los **objetivos estratégicos** que se plantea alcanzar con el **Plan Estratégico de la AVAP 2018-2021** son:

EJE 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivos estratégicos:

1. Alcanzar el reconocimiento internacional de la AVAP.
2. Incrementar la visibilidad de la AVAP.
3. Mejorar la organización interna de la AVAP.
4. Ampliar la red de organizaciones y expertos de reconocido prestigio que colaboran con la AVAP.
5. Fomentar la participación e implicación de los estudiantes en las actividades de la AVAP.

EJE 2. CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VALENCIANO

Objetivos estratégicos:

1. Reforzar la cultura de la calidad en las universidades.
2. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de las titulaciones universitarias.

3. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación del profesorado.

4. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación para la creación, modificación o supresión de centros universitarios.

EJE 3. CALIDAD DEL SISTEMA DE I+D+i VALENCIANO

Objetivos estratégicos:

1. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de los programas de ayudas y subvenciones a la I+D+i.
2. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de la actividad investigadora y de transferencia del conocimiento del personal de universidades, organismos públicos de investigación y otras entidades.
3. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de los institutos universitarios de investigación.

EJE 4. CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VALENCIANOS

Objetivo estratégico:

1. Impulsar la calidad y la innovación en los servicios públicos

EJE 5. PROSPECTIVA

Objetivos estratégicos:

1. Facilitar la toma de decisiones del Gobierno Valenciano, el sistema de universidades, el sistema de I+D+i y los servicios públicos mediante el planteamiento de escenarios futuros.

4. ACCIONES

Las **acciones** a desarrollar para la consecución de los objetivos estratégicos del **Plan Estratégico de la AVAP 2018-2021** son las siguientes:

EJE 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo estratégico 1. Alcanzar el reconocimiento internacional de la AVAP.

Acciones:

1. Solicitud de ingreso como miembro de pleno derecho en ENQA.
 - a. Temporización: Segundo semestre de 2018
 - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
 - c. Indicadores o evidencias: Solicitud admitida
2. Solicitud de ingreso como miembro de pleno derecho en EQAR.
 - a. Temporización: Segundo semestre de 2018
 - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
 - c. Indicadores o evidencias: Solicitud admitida

Objetivo estratégico 2. Incrementar la visibilidad de la AVAP.

Acciones:

1. Diseño e implantación de un plan de comunicación adaptado a las expectativas de los principales grupos de interés y a la naturaleza de los proyectos.
 - a. Temporización: Segundo semestre de 2018
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Plan de comunicación implantado

2. Mejora del diseño de la página web para facilitar el acceso de los agentes implicados a información de calidad.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: % trimestral de incremento de: visitas a la web y de la consulta y descarga de informes.
3. Incremento del uso de las redes sociales.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: % de retuits o me gusta
4. Participación de la AVAP en foros y eventos institucionales nacionales e internacionales.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
 - c. Indicadores o evidencias: número de foros y eventos en los que participa la AVAP.
5. Organización de foros y otros eventos por toda la geografía valenciana.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
 - c. Indicadores o evidencias: número de foros y eventos organizados por la AVAP.

Objetivo estratégico 3. Mejorar la organización interna de la AVAP.

Acciones:

1. Adaptación de los procesos a la disponibilidad de recursos humanos y económicos.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos

- c. Indicadores o evidencias: % de procesos completados en el plazo previsto.
2. Impulso a la utilización de los recursos tecnológicos y la administración electrónica.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Simplificación de los procedimientos burocráticos, % de expedientes tramitados a través de la sede electrónica.
 3. Modificación de la composición de la Comisión de Garantías de la AVAP y nombramiento de sus miembros.
 - a. Temporización: Segundo semestre de 2018
 - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
 - c. Indicadores o evidencias: Nombramiento de nueva Comisión de Garantías.
 4. Mejora de los procesos de evaluación de la satisfacción de los usuarios.
 - a. Temporización: Segundo semestre de 2018
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Elaboración de modelos de encuesta para evaluar la satisfacción de los usuarios, recogida y análisis de resultados.
 5. Definición y despliegue de una política de recursos humanos que asegure la incorporación del personal cualificado necesario.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
- c. Indicadores o evidencias: Personal cualificado incorporado anualmente (número y tipo de plazas)
6. Impulso a iniciativas que incrementen la satisfacción y motivación del personal.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Iniciativas propuestas y realizadas anualmente (número y tipología)
 7. Fomento de la Responsabilidad Social Corporativa.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Memoria anual de responsabilidad social e inclusión de cláusulas de responsabilidad social en todos los contratos a licitar.
 8. Impulso a las políticas de igualdad.
 - a. Temporización: Primer semestre de 2018
 - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
 - c. Indicadores o evidencias: Creación de la Unidad de Igualdad de la AVAP y Aprobación del Plan de Igualdad de la AVAP.
- Objetivo estratégico 4. Ampliar la red de organizaciones y expertos de reconocido prestigio que colaboran con la AVAP.**
- Acciones:**
1. Firma de convenios con otras agencias de calidad y organismos para la realización de actividades conjuntas.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Dirección General de la AVAP.

- c. Indicadores o evidencias: Convenios vigentes anualmente con agencias de calidad y organismos (número y finalidad).
2. Consolidación del sistema de gestión integral de colaboradores y expertos que permita su captación, selección, formación, evaluación y fidelización.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Incremento anual del número de expertos que colaboran con la AVAP.

Objetivo estratégico 5. Fomentar la participación e implicación de los estudiantes en las actividades de la AVAP.

Acciones:

1. Análisis de las necesidades y expectativas de los estudiantes en los procesos de evaluación de la calidad.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Comisión de Estudiantes de la AVAP.
 - c. Indicadores o evidencias: Elaboración de un informe anual.
2. Realización de actividades de divulgación y formación sobre el papel de los estudiantes en los procesos de evaluación de la calidad.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Comisión de Estudiantes de la AVAP.
 - c. Indicadores o evidencias: Sesiones informativas realizadas anualmente (lugar y número de asistentes), Contenidos generados para su difusión en página web elaborados anualmente.

EJE 2. CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VALENCIANO

Objetivo estratégico 1. Reforzar la cultura de la calidad en las universidades.

Acciones:

1. Realización de actividades de divulgación y formación sobre el papel de la comunidad universitaria en los procesos de garantía interna de la calidad.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Actividades de divulgación realizadas anualmente (lugar y número de asistentes), Actividades de formación realizadas anualmente (lugar y número de asistentes).
2. Fomento de la participación de las universidades en los programas de acreditación institucional.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Incremento anual de centros que han certificado la implantación de su Sistema de Garantía Interno de Calidad.
3. Impulsar en las universidades el diseño de mecanismos propios para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Incremento anual de universidades que han certificado la implantación de Docencia o un sistema similar.

Objetivo estratégico 2. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de las titulaciones universitarias.

Acciones:

1. Aprobación de un nuevo protocolo de seguimiento de grados y másteres universitarios.
 - a. Temporización: Primer semestre 2018
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Protocolo aprobado.
2. Aplicación del nuevo protocolo de evaluación para la renovación de la acreditación de grados y másteres y, en su caso, autorización de nuevos grados y másteres.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Informes de evaluación emitidos de acuerdo con el nuevo Protocolo.
3. Aprobación y aplicación del nuevo protocolo de seguimiento de enseñanzas universitarias de doctorado.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Informes de evaluación emitidos de acuerdo con el nuevo Protocolo.
4. Aprobación y aplicación del nuevo protocolo de evaluación para la renovación de la acreditación de enseñanzas universitarias de doctorado.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Informes de evaluación emitidos de acuerdo con el nuevo Protocolo.

5. Incorporación de nuevos evaluadores a los Comités de Evaluación Externa, Comisiones de Seguimiento y Comisiones de Renovación de la Acreditación de las titulaciones oficiales universitarias.

- a. Temporización: Permanente
- b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
- c. Indicadores o evidencias: Incremento anual del número de evaluadores que participan en las comisiones de la AVAP.

Objetivo estratégico 3. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación del profesorado.

Acciones:

1. Incremento del número de comisiones de evaluación para garantizar una evaluación adaptada a las especificidades propias de cada campo de conocimiento.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Número de comisiones de evaluación por campo de conocimiento.
2. Ampliación del panel de evaluadores para garantizar que todas las áreas o ámbitos de conocimiento disponen siempre de personal evaluador cualificado suficiente.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Relación entre el número de áreas de conocimiento para las que se solicita evaluación y presencia de presencia de personal evaluador de esas áreas.

Objetivo estratégico 4. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación para la creación, modificación o supresión de centros universitarios.

Acciones:

1. Aprobación y aplicación de un nuevo protocolo de evaluación para la creación de universidades en la Comunitat Valenciana.
 - a. Temporización: Primer semestre de 2019
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Protocolo aprobado.
2. Aprobación y aplicación de un nuevo protocolo de evaluación para la creación, modificación o supresión de centros y departamentos universitarios en la Comunitat Valenciana.
 - a. Temporización: Primer semestre de 2019
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Protocolo aprobado.

EJE 3. CALIDAD DEL SISTEMA DE I+D+i VALENCIANO

Objetivo estratégico 1. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de los programas de ayudas y subvenciones a la I+D+i.

Acciones:

1. Ampliación del panel de evaluadores para garantizar que todos los ámbitos de conocimiento disponen siempre de personal evaluador cualificado suficiente para realizar la evaluación por pares.
 - a. Temporización: Permanente

- b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Relación entre el número de ámbitos de conocimiento para las que se solicita evaluación y presencia de personal evaluador especialista de esos ámbitos.
2. Acuerdos con los organismos convocantes para mejorar los criterios de baremación adecuándolos a los objetivos de la convocatoria, evitar duplicidades en las convocatorias públicas y obtener informes motivados de mayor calidad.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
 - c. Indicadores o evidencias: Número de acuerdos alcanzados anualmente; proporción de recursos desestimados.
3. Reducción de los tiempos de respuesta a los organismos convocantes con los resultados de la evaluación.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Tiempo medio transcurrido entre la recepción de la documentación de una convocatoria a evaluar y la emisión de los informes de evaluación.

Objetivo estratégico 2. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de la actividad investigadora y de transferencia del conocimiento del personal de universidades, organismos públicos de investigación y otras entidades.

Acciones:

1. Ampliación del panel de evaluadores para garantizar que todos los ámbitos de conocimiento disponen siempre de

personal evaluador cualificado suficiente para realizar la evaluación por pares

- a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Relación entre el número de ámbitos de conocimiento para las que se solicita evaluación y presencia de personal evaluador especialista de esos ámbitos.
2. Mejora de los procedimientos de evaluación para obtener informes motivados de mayor calidad.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
 - c. Indicadores o evidencias: Proporción de recursos desestimados.
 3. Incremento de los convenios con universidades, organismos públicos de investigación y otras entidades para conseguir incrementar el personal investigador que dispone de actividad investigadora o de transferencia del conocimiento acreditada.
 - a. Temporización: Permanente
 - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
 - c. Indicadores o evidencias: Número de convenios vigentes y personal acreditado anualmente.

Objetivo estratégico 3. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de los institutos universitarios de investigación.

Acciones:

1. Aprobación y aplicación de un protocolo de evaluación de la actividad investigadora realizada por los institutos universitarios de investigación.

- a. Temporización: Primer semestre de 2018
- b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
- c. Indicadores o evidencias: Protocolo aprobado.

2. Aprobación y aplicación de un nuevo protocolo de evaluación para la creación, modificación o supresión de institutos universitarios de investigación.

- a. Temporización: Primer semestre de 2019
- b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
- c. Indicadores o evidencias: Protocolo aprobado.

EJE 4. CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VALENCIANOS

Objetivo estratégico 1. Impulsar la calidad y la innovación en los servicios públicos.

Acciones:

1. Aprobación de un procedimiento de certificación externa de calidad de los servicios públicos valencianos y concesión de los Sellos de Calidad AVAP.
 - a. Temporización: Primer semestre 2019
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Procedimiento aprobado.
2. Convocatoria anual para la certificación externa y obtención de los sellos de calidad.
 - a. Temporización: 2019-2021
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Publicación de la convocatoria, Relación entre servicios públicos presentados y sellos de calidad obtenidos.

3. Aprobación de un procedimiento para premiar la innovación en los servicios públicos valencianos.
 - a. Temporización: Segundo semestre 2019
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Procedimiento aprobado.
4. Convocatoria anual de premios a la innovación en los servicios públicos.
 - a. Temporización: 2019-2021
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Publicación de la convocatoria, Relación entre servicios públicos presentados y sellos de calidad obtenidos.

1. Confección de un banco de buenas prácticas
 - a. Temporización: Primer semestre 2020
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Publicación del banco en la web.
2. Aprobación de un procedimiento para premiar las buenas prácticas de los gobiernos locales valencianos.
 - a. Temporización: Segundo semestre de 2020
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Procedimiento aprobado.

Objetivo estratégico 2. Promover e impulsar la evaluación de políticas públicas en la Comunitat Valenciana.

Acciones:

1. Confección de guías de evaluación para las políticas públicas.
 - a. Temporización: Primer semestre 2019
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Procedimiento y guías aprobados.
2. Configuración de un portal de recursos para la evaluación de políticas públicas.
 - a. Temporización: Segundo semestre de 2019
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Publicación del portal digital.

Objetivo estratégico 3. Observatorio de buenas prácticas para gobiernos locales.

Acciones:

EJE 5. PROSPECTIVA

Objetivo 1. Facilitar la toma de decisiones del Gobierno Valenciano, el sistema de universidades, el sistema de I+D+i y los servicios públicos mediante el planteamiento de escenarios futuros.

Acciones:

1. Elaboración de un informe de prospectiva sobre el mapa de titulaciones universitarias oficiales en la Comunitat Valenciana.
 - a. Temporización: Segundo semestre 2021
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Informe realizado.
2. Elaboración de un informe de prospectiva sobre el sistema valenciano de I+D+i.
 - a. Temporización: Primer semestre 2019
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos

- c. Indicadores o evidencias: Informe realizado.
3. Elaboración de un informe de prospectiva sobre los servicios públicos estratégicos valencianos.
- a. Temporización: Segundo semestre 2020
 - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
 - c. Indicadores o evidencias: Informe realizado.

EJE 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo estratégico 1. Alcanzar el reconocimiento internacional de la AVAP

Acción 1. Solicitud de ingreso como miembro de pleno derecho en ENQA

Acción 2. Solicitud de ingreso como miembro de pleno derecho en EQAR

Objetivo estratégico 2. Incrementar la visibilidad de la AVAP

Acción 1. Diseño e implantación de un plan de comunicación adaptado a las expectativas de los principales grupos de interés y a la naturaleza de los proyectos

Acción 2. Mejora del diseño de la página web para facilitar el acceso de los agentes implicados a información de calidad

Acción 3. Incremento del uso de las redes sociales

Acción 4. Participación de la AVAP en foros y eventos institucionales nacionales e internacionales.

Acción 5. Organización de foros y otros eventos por toda la geografía valenciana

Objetivo estratégico 3. Mejorar la organización interna de la AVAP

Acción 1. Adaptación de los procesos a la disponibilidad de recursos humanos y económicos

Acción 2. Impulso a la utilización de los recursos tecnológicos y la administración electrónica

Acción 3. Modificación de la composición de la Comisión de Garantías de la AVAP y nombramiento de sus miembros

Acción 4. Mejora de los procesos de evaluación de la satisfacción de los usuarios

Acción 5. Definición y despliegue de una política de recursos humanos que asegure la incorporación del personal cualificado necesario

Acción 6. Impulso a iniciativas que incrementen la satisfacción y motivación del personal

Acción 7. Fomento de la Responsabilidad Social Corporativa

Acción 8. Impulso a las políticas de igualdad

Objetivo estratégico 4. Ampliar la red de organizaciones y expertos de reconocido prestigio que colaboran con la AVAP

Acción 1. Firma de convenios con otras agencias de calidad y organismos para la realización de actividades conjuntas

Acción 2. Consolidación del sistema de gestión integral de colaboradores y expertos que permita su captación, selección, formación, evaluación y fidelización

Objetivo estratégico 5. Fomentar la participación e implicación de los estudiantes en las actividades de la AVAP

Acción 1. Análisis de las necesidades y expectativas de los estudiantes en los procesos de evaluación de la calidad

Acción 2. Realización de actividades de divulgación y formación sobre el papel de los estudiantes en los procesos de evaluación de la calidad

EJE 2. CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VALENCIANO

Objetivo estratégico 1. Reforzar la cultura de la calidad en las universidades

Acción 1. Realización de actividades de divulgación y formación sobre el papel de la comunidad universitaria en los procesos de garantía interna de la calidad

Acción 2. Fomento de la participación de las universidades en los programas de acreditación institucional

Acción 3. Impulsar en las universidades el diseño de mecanismos propios para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento

Objetivo estratégico 2. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de las titulaciones universitarias

Acción 1. Aprobación de un nuevo protocolo de seguimiento de grados y másteres universitarios

Acción 2. Aplicación del nuevo protocolo de evaluación para la renovación de la acreditación de grados y másteres y, en su caso, autorización de nuevos grados y másteres

Acción 3. Aprobación y aplicación del nuevo protocolo de seguimiento de enseñanzas universitarias de doctorado

Acción 4. Aprobación y aplicación del nuevo protocolo de evaluación para la renovación de la acreditación de enseñanzas universitarias de doctorado

Acción 5. Incorporación de nuevos evaluadores a los Comités de Evaluación Externa, Comisiones de Seguimiento y Comisiones de Renovación de la Acreditación de las titulaciones oficiales universitarias

Objetivo estratégico 3. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación del profesorado

Acción 1. Incremento del número de comisiones de evaluación para garantizar una evaluación adaptada a las especificidades propias de cada campo de conocimiento

Acción 2. Ampliación del panel de evaluadores para garantizar que todas las áreas o ámbitos de conocimiento disponen siempre de personal evaluador cualificado suficiente

Objetivo estratégico 4. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación para la creación, modificación o supresión de centros universitarios

Acción 1. Aprobación y aplicación de un nuevo protocolo de evaluación para la creación de universidades en la Comunitat Valenciana

Acción 2. Aprobación y aplicación de un nuevo protocolo de evaluación para la creación, modificación o supresión de centros y departamentos universitarios en la Comunitat Valenciana

EJE 3. CALIDAD DEL SISTEMA DE I+D+i VALENCIANO

Objetivo estratégico 1. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de los programas de ayudas y subvenciones a la I+D+i

Acción 1. Ampliación del panel de evaluadores para garantizar que todos los ámbitos de conocimiento disponen siempre de personal evaluador cualificado suficiente para realizar la evaluación por pares

Acción 2. Acuerdos con los organismos convocantes para mejorar los criterios de baremación adecuándolos a los objetivos de la convocatoria, evitar duplicidades en las convocatorias públicas y obtener informes motivados de mayor calidad

Acción 3. Reducción de los tiempos de respuesta a los organismos convocantes con los resultados de la evaluación

Objetivo estratégico 2. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de la actividad investigadora y de transferencia del conocimiento del personal de universidades, organismos públicos de investigación y otras entidades

Acción 1. Ampliación del panel de evaluadores para garantizar que todos los ámbitos de conocimiento disponen siempre de personal evaluador cualificado suficiente para realizar la evaluación por pares

Acción 2. Mejora de los procedimientos de evaluación para obtener informes motivados de mayor calidad

Acción 3. Incremento de los convenios con universidades, organismos públicos de investigación y otras entidades para conseguir incrementar el personal investigador que dispone de actividad investigadora o de transferencia del conocimiento acreditada

Objetivo estratégico 3. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de los institutos universitarios de investigación

Acción 1. Aprobación y aplicación de un protocolo de evaluación de la actividad investigadora realizada por los institutos universitarios de investigación

Acción 2. Aprobación y aplicación de un nuevo protocolo de evaluación para la creación, modificación o supresión de institutos universitarios de investigación

EJE 4. CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VALENCIANOS

Objetivo estratégico 1. Impulsar la calidad y la innovación en los servicios públicos

Acción 1. Aprobación de un procedimiento de certificación externa de calidad de los servicios públicos valencianos y concesión de los Sellos de Calidad AVAP

Acción 2. Convocatoria anual para la certificación externa y obtención de los sellos de calidad

Acción 3. Aprobación de un procedimiento para premiar la innovación en los servicios públicos valencianos

Acción 4. Convocatoria anual de premios a la innovación en los servicios públicos

Objetivo estratégico 2. Promover e impulsar la evaluación de políticas públicas en la Comunitat Valenciana

Acción 1. Confección de guías de evaluación para las políticas públicas

Acción 2. Configuración de un portal de recursos para la evaluación de políticas públicas

Objetivo estratégico 3. Observatorio de buenas prácticas para gobiernos locales

Acción 1. Confección de un banco de buenas prácticas

Acción 2. Aprobación de un procedimiento para premiar las buenas prácticas de los gobiernos locales valencianos

EJE 5. PROSPECTIVA

Objetivo 1. Facilitar la toma de decisiones del Gobierno Valenciano, el sistema de universidades, el sistema de I+D+i y los servicios públicos mediante el planteamiento de escenarios futuros

Acción 1. Elaboración de un informe de prospectiva sobre el mapa de titulaciones universitarias oficiales en la Comunitat Valenciana

Acción 2. Elaboración de un informe de prospectiva sobre el sistema valenciano de I+D+i

Acción 3. Elaboración de un informe de prospectiva sobre los servicios públicos estratégicos valencianos